



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ ECATEPEC

El consumo de drogas se encuentra estrechamente vinculado con el contexto demográfico y social en que se inserta. Éste representa una totalidad compleja en constante transformación, de modo que se requiere contar con indicadores actualizados que permitan identificar posibles condiciones estructurales relacionadas con el problema, con su forma, distribución y tendencias.

Con este propósito, esta sección contiene algunos aspectos sociodemográficos relevantes, así como una caracterización de las condiciones de vida prevalentes en el municipio de Ecatepec, el cual constituye el área de influencia del Centro de Integración Juvenil Ecatepec.

Características Sociodemográficas de la Población del Municipio de Ecatepec

En primera, se exponen algunos factores referentes al municipio de Ecatepec, extraídos de la *Encuesta Intercensal 2015. Tabulados México. Población. México. 2016* y de la *Encuesta Intercensal 2015. Tabulados Nacional. Población. México. 2016*, y que dan cuenta de la estructura poblacional, características de las viviendas y hogares, escolaridad y derechohabiencia a servicios de salud.

Según la *Encuesta Intercensal 2015*, el municipio de Ecatepec contaba en 2015 con 1,677,678 habitantes (10.36% de la población del estado de México). El 48.5% de esta población era del sexo masculino (814,477, habitantes), mientras que la población femenina representaba el 51.5% (863,201 habitantes), con edad mediana de ambos sexos de 30 años. Estos datos resultan similares a los observados en el estado de México (48.4% de población masculina y 51.6% de población femenina) a y nivel nacional (48.6% de población masculina y 51.4% de población femenina), y edades medianas más altas (en el Estado de México y a nivel nacional fueron de 28 y 27 años para ambos sexos, respectivamente) (**Cuadros 1.1 y 1.2**).

Por lo que se refiere a la estructura etaria de la población, destaca que 15.1% contaba con menos de 10 años (253,929 personas), mientras que 25.7% se situaba entre los 10 y 24 años (430,589). No obstante que estos porcentajes son menores los porcentajes del Estado de México y que los nacionales (17.2% y 18%, en el rango menores de 10 años respectivamente y 27% y 27.3% en el rango de 10 a 24 años), reflejan la existencia de



una amplia franja de población de 10 a 24 años, la cual se considera como una población de riesgo para el consumo de drogas (**Cuadro 1.3.1**).

Retomando los datos respecto al porcentaje de hombres y mujeres en el municipio de Ecatepec observamos que el 15.8% de la población menores de 10 años son Varones (128,796 habitantes) y el 14.5% de la población menores de 10 años son mujeres (125,133 habitantes) y respecto al rango de edad de 10 a 24 años observamos que el 26.5% son varones (216,172 habitantes) y el 24.9% son mujeres (214,417 habitantes). Este dato es importante debido a que se observa una pequeña diferencia mayor de los hombres hacia las mujeres de ambos grupos de edades (menores de 10 años y de 10 a 24 años), y es precisamente en los hombres donde se observa mayor riesgo el iniciar el consumo de drogas, lo anterior aunado a la edad (**Cuadro 1.3.2**).

Al mismo tiempo se puede observar en la gráfica 1, la pirámide poblacional del Municipio de Ecatepec de Morelos y que tiende a ensancharse hacia el rango de 10 a 24 años y es ahí donde se encuentra la mayor parte de la población de hombres y mujeres lo que indica que el grueso de la población joven de Ecatepec se encuentra en una etapa de mayor vulnerabilidad dadas los datos revisados hasta el momento (**Gráfica 1**).

Por otro lado, en el Municipio de Ecatepec de Morelos se tiene una mayor densidad poblacional 10,740.9 comparada con el 724.2 del Estado de México y el 61.0 a nivel nacional, lo que indica que en nuestro municipio existe una alta concentración de población viviendo por kilómetro cuadrado aumentando la probabilidad de hacinamiento que a su vez representa otros riesgos más para el consumo de drogas. En relación a la tasa de crecimiento anual 2010- 2015 no se observan cambios en lo que respecta al Estado de México y a nivel Nacional pues es idéntica 1.4 y la tasa de fecundación global 2014 es de 2.10 y 2.29 respectivamente, esto indica que el número de hijos esperado por cada mujer es de 2, y en lo que respecta a la mortalidad no hay cambios significativos a nivel estatal y nacional 5.1 y 5.8 respectivamente (**Cuadros 1.4 y 1.5**).

Por último, en cuanto a la población residente en el municipio con más de 5 años se observa que el 96.71% de la población reside en Ecatepec dato por encima del porcentaje Estatal y Nacional 95.42% y 95.67%, mientras que el 2.80% proviene de otra entidad o estado porcentaje menor al Estatal y Nacional 3.66% y 3.57%, esto nos indica que no existe un porcentaje alto de población migrante en Ecatepec (**Cuadro 1.6.1**).

Viviendas y Hogares



En el municipio Ecatepec se cuenta con 436,963 hogares familiares, con un total de ocupantes de 1, 677,678. De estos el 67.01% corresponden a hogares nucleares cuyo hogar familiar esta conformado por el jefe(a) y cónyuge; jefe(a) e hijos; jefe(a), cónyuge e hijos (292,765 hogares), con un 57.01% de habitantes (956,276 habitantes); el 31.23% son hogares ampliados cuyo hogar familiar esta conformado por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente (144,895 hogares), mientras que los compuestos, Hogar familiar conformado por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco son 0.52% (2,272 hogares).

Si comparemos estos datos con los hogares del Estado de México, nos damos cuenta que existe una diferencia de 1.5% por de bajo 68.70% de Hogares nucleares con un 59.53% de la población, no obstante, es importante observar que existe un alto porcentaje de familias mexicanas con estructura familiar nuclear. Esta misma tendencia se puede observar con los datos nacionales que corresponden al 69.71% de hogares nucleares, 27.91% hogares ampliados y 0.96 hogares compuestos (**Cuadro 2.1.1**).

Con respecto a la composición de los hogares con jefatura femenina, observamos que existen 124,553 hogares con 443,661 habitantes, de estos el 54.85% correspondía a hogares nucleares (68,317 hogares), 42.50% a hogares ampliados (52,935 hogares) y el 0.77% corresponde a hogares compuestos (959 hogares).

Si comparamos estos datos con los estatales encontramos que los hogares con jefatura femenina son 56.96% que corresponde a hogares nucleares (659,749), 39.64% que corresponde a hogares ampliados (459,137) y 0.79% a hogares compuestos (9,150). A Nivel nacional los porcentajes son 57.19% que corresponden a hogares nucleares (5,299,346), 39.65% que corresponden a hogares ampliados (3,674,052) y 1.31% que corresponde a hogares compuestos (121,387). Estos datos nos dan indicio que en el municipio de Ecatepec no existen diferencias significativas en los hogares nucleares y compuestos con jefatura femenina, sin embargo, en lo que respecta a los hogares ampliados se observa un incremento de por lo menos tres puntos porcentuales con respecto a los datos estatales y nacionales, llevándonos a pensar que el papel de la mujer en la estructura familiar juega un papel importante y ahí es donde se debe enfocar el trabajo preventivo (**Cuadro 2.1.2**).



Educación

En materia de educación, en el Municipio de Ecatepec puede destacarse que el 88.55% de la población entre 3 y 14 años (323,257 personas), asiste a la escuela, mientras que el 11.10% no asiste. En lo que respecta a la población de 15 y 17 años el 81.7% asiste a la escuela (84 360), mientras que el 18.25% no asiste, por ultimo, el 25.91% de la población de 18 a 29 años (344 797) asiste a la escuela y el 73.99% no acude (**Cuadro 2.2.1**).

Si bien estos datos indican un abandono creciente de los estudios conforme el nivel de escolaridad es más alto, se ubican por arriba de los datos estatales correspondientes, los cuales se sitúan en 88.25% en los rangos de edad de 3 a 14 años, 77.01% de 15 a 17 años y 23.21% de 19 a 29 años (**Cuadro 2.2.2**). Asimismo, la población de 15 años y más que había cursado algún grado de educación básica fue de 50.87% (653,185 alumnos), de educación media superior alcanzaba un 28.52% (366,204 alumnos) y un 17.57% (225,603 alumnos) (**Cuadro 2.3.1**).

Comparando estos datos con los Estatales y Nacionales damos cuenta que no se observan diferencias significativas, pero destaca que en el Municipio de Ecatepec existe un mayor porcentaje de alumnos que acuden a la educación media básica comparados con los porcentajes estatales y nacionales 24.99% y 21.67%.

En conclusión, los datos nos permiten darnos cuenta que en el Municipio de Ecatepec el mayor porcentaje de alumnos se ubican en la educación básica y es en ese nivel escolar donde se debe de enfocar el trabajo preventivo a fin de que puedan identificar los factores de riesgo y así evitar la aparición del consumo de drogas.

Al mismo tiempo, como se mencionó anteriormente se observa un decremento de alumnos que asiste a la educación media básica ahí se debe de trabajar estrategias de deserción escolar y fortalecer el factor de protección apego escolar para disminuir la deserción, además de fortalecer los factores de protección.

Salud

En el Estado de México, la esperanza de vida al nacer en el 2016 fue de 75.4 años, siendo mayor en el caso de las mujeres (77.9 años) que en el de los hombres (73.0 años). No se observan diferencias significativas con los datos a nivel nacional 75.2 años como esperanza de vida, 77.8 años en mujeres y 72.6 años en hombres (**Cuadro 2.4**).

Las principales causas de mortalidad general en el año 2015 en el Estado de México fueron Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes

mellitus, Tumores malignos, Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), mientras que a nivel nacional se encontró Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes mellitus, Tumores malignos, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) (**Cuadro 2.5**).

Como podemos observar las causas de muerte en el Estado de México y a nivel Nacional son las mismas y solo cambia el orden en lo referente a la cuarta y quinta causa de muerte enfermedades del hígado y accidentes y a nivel nacional están invertidos, la cuarta causa de muerte es accidentes y la quinta enfermedades del hígado (**Cuadro 2.5**).

En cuanto a las principales causas de mortalidad por grupos de edad y sexo en el Estado de México durante el año 2015 podemos ver que, en el grupo de edad de 15 a 24 años, las cinco principales causas son: Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Lesiones autoinfligidas intencionalmente, Tumores malignos (Leucemias) y Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y no existen diferencias entre el género pues son las mismas para los hombre y mujeres. Para el caso de del grupo de 25 a 34 años las causas de muerte son: Agresiones, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) y Tumores malignos (Leucemias y del testículo); para los hombres y para las mujeres son: Tumores malignos (Del cuello del útero y leucemias), Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y Diabetes mellitus. Al analizar esta información, encontramos diferencias en este grupo de edad en los hombres y mujeres pues en el caso de los hombres las principales causas de muerte parecen estar asociados a conductas de riesgo agresiones, accidentes, enfermedades del corazón enfermedades del hígado y tumores malignos y en las mujeres parece asociarse a cuestiones de enfermedades, destacando los tumores malignos como primera causa y aparece diabetes mellitus en la quinta causa de muerte.

Por último, en el grupo de 35 a 44 años de edad las causas de muerte en los hombres son: Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado), Agresiones, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Diabetes mellitus y Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón); y en las mujeres, Tumores malignos (De la mama y del cuello del útero), Diabetes mellitus, Enfermedades del corazón



(enfermedades isquémicas del corazón), Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Agresiones.

La información anterior nos permite darnos cuenta que en caso de los hombres y mujeres en cualquier rango de edad hay tres causas de muerte presente las cuales son: Agresiones, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), por lo que podemos decir que puede existir relación directa con el alcohol, tabaco y drogas ilícitas, sin importar el género ni la edad.

(Cuadro 2.6).

A nivel nacional, dentro de las 5 principales causas principales de muerte se encuentran las 3 encontradas en el Estado de México, las cuales son: Agresiones, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), destacando la aparición de muertes en mujeres por parto, embarazo y puerperio en el rango de edad de 15 a 24 años de edad y el VIH en hombres en el rango de edad de 25 a 34 años de edad **(Cuadro 2.6.1)**.

Basándonos en la información anterior y retomando estos datos, se debe considerar incorporar en las actividades preventivas información sobre los daños ocasionados por consumo de tabaco y su relación con las muertes por enfermedades del corazón; así como información sobre los daños y consecuencias asociados al consumo de alcohol por la relación que puede existir con los accidentes automovilísticos e información asociado al consumo de drogas por su relación que puede existir con el consumo de drogas ilícitas.

En lo concerniente a derechohabiencia y servicios de salud en el Municipio de Ecatepec en el año 2015, el 73.49% de la población del municipio era derechohabiente mientras que 26.14% no gozaba de esta prestación, Destacando el 51.48% que estaba afiliada al IMSS, el 34.23 afiliada al Seguro Popular y el 9.12% al ISSSTE.

A nivel estatal se observa un 78.69% de la población derechohabiente y un 20.63% no derechohabiente y a nivel nacional un 82.18% derechohabiente y un 17.25% no derechohabiente.

Como podemos ver en el Municipio de Ecatepec existe un mayor porcentaje de personas que no cuentan con servicios de salud 26.14%, comparado con los datos estatales y nacionales 20.63% y 17.25% respectivamente y un menor número de personas que tienen servicios de salud 79.49% comparado con el 78.69% y 82.18% estatal y nacional.

(Cuadro 2.7).

Economía

Los datos de esta encuesta indican que, la tasa de participación económica por sexo 2015 (Población Económicamente (PE), ascendía en el Municipio de Ecatepec de Morelos a 1,367,194 personas, representando un porcentaje de 51.31% de la población; de esta, 657,382 eran hombres y 709,812 mujeres 69.95% y 34.05% respectivamente.

Si observamos los datos estatales encontramos que la tasa total PE es de 50.91% con el 69.71% en hombres y 33.70% en mujeres porcentajes menores en .4 con respecto a los del Municipio de Ecatepec, mientras que a nivel nacional la tasa total PE es de 50.26% con el 68.48% en hombres y el 33.46% en mujeres porcentajes todavía menos menores que los municipales en una décima, lo que indica que en el Municipio de Ecatepec de Morelos existe un mayor porcentaje de PE comparados con los resultados estatales y nacionales **(Cuadro 3.1.1)**.

Ahora bien, en lo que respecta al ingreso de la PE en el año 2015 encontramos que el 29.70% percibía de uno a dos salarios mínimos y el 54.43% más de dos salarios mínimos encontrando similitudes con la gráfica anterior pues si observamos los datos estatales observamos que el porcentaje de personas que reciben de uno a dos salarios mínimos es de 27.54% y el porcentaje de personas que reciben más de dos salarios mínimos es de 54.05% porcentajes menores en 2.16 décimas para uno o dos salarios mínimos y .38% para dos salarios, mientras que a nivel nacional el ingreso es de 23.63% para uno o dos salarios y 52.90% para dos salarios porcentajes todavía menos menores que los municipales en 3 décimas y 1.5 respectivamente, lo que indica que en el Municipio de Ecatepec de Morelos existe un mayor porcentaje de ingreso de la población ocupada comparados con los resultados estatales y nacionales **(Cuadro 3.2)**.

Por otra parte, vale la pena referir el porcentaje de la población desocupada de la población activa en 2015, la cual indica que el total es de 5.63%, 5.87% para los hombres y 5.18% para las mujeres, comparando estos datos con los datos estatales encontramos un porcentaje total de 4.57%, 5.13% para los hombres y 3.52 para las mujeres y para los datos nacionales el total es de 4.06% total, 4.78% para hombres y 2.96% para las mujeres.

Los datos anteriores nos dan cuenta que a pesar de que existe un porcentaje ligeramente mayor en el rubro de ingresos PE comparados con los datos estatales y nacionales, también se observa un mayor porcentaje en la población desocupada en el Municipio de

Ecatepec de Morelos comparada con los resultados estatales y nacionales **(Cuadro 3.3.1)**.

Mientras que la tasa de ocupación económica en el sector informal en 2016 en el Estado de México es de 34.54%, 37.42% para los hombres y 30.04% para las mujeres, comparando estos datos con los nacionales encontramos un porcentaje de 27.21%, siendo 26.62% para los hombres y 28.16 para las mujeres. Esto nos indica que en el Estado de México existe un mayor número de personas que se desempeñan en el sector informal por 7 décimas comparado con los datos nacionales **(Cuadro 3.3.2)**.

Finalmente, el índice de marginación para el Municipio de Ecatepec de Morelos es de -1.588 que corresponde a un grado de marginación muy bajo, comparado con el del Estado de México que es de -0.567 y que corresponde a un grado de marginación bajo. **(Cuadro 4)**.

Violencia e Inseguridad

De acuerdo a la prevalencia, incidencia delictiva, víctimas del delito y percepción de inseguridad en el 2015, La tasa total de prevalencia delictiva (total de delitos en la entidad entre la población de 18 años o más multiplicada por 100 000 habitantes), en el Estado de México es de 45 795 y comparándola con el resultado nacional que es de 28 202, nos permite ver que en el Estado de México existe más delitos comparados con los resultados nacionales, al mismo tiempo observamos que la incidencia delictiva en el estado de México es de 56 835 y a nivel nacional 35 497 datos que indican existe un mayor número de casos nuevos comparado con el Estado de México, Por último el porcentaje de personas víctimas de un delito también es mayor en el Estado de México comparados con los resultados obtenidos a nivel nacional 48.8% contra un 28.2% respectivamente **(Cuadro 5)**.

Síntesis

En conclusión, podemos ver que dentro del contexto sociodemográfico de Ecatepec de Morelos los indicadores demográficos, sociales, de salud, económicos y de violencia e inseguridad nos permiten ver las características particulares que podrían explicarnos como es que se puede dar el consumo de drogas en nuestro municipio.

En cuanto a la estructura poblacional, en Ecatepec se observa una densidad ligeramente alta por encima del porcentaje estatal, pero por debajo del nacional, lo que indica que el hacinamiento es mayor en El municipio de Ecatepec de Morelos que en el Estado de



México. Aunado a esto el 40% de la población tiene una edad de 0 a 24 años, indicándonos que existe un alto porcentaje de jóvenes que requieren atención prioritaria para la prevención del consumo de drogas, pero sin dejar de lado el resto de la población que también podría recibir atención para que cumpliera el papel de estructura de contención.

En Educación comparando los datos Municipales con los Estatales y Nacionales damos cuenta que no se observan diferencias significativas, pero destaca que en el Municipio de Ecatepec existe un mayor porcentaje de alumnos que acuden a la educación media básica, pero con la característica nacional que la mayoría de los jóvenes abandonan sus estudios en esta etapa de formación académica, sin embargo al haber un alto porcentaje de población joven es importante destacar que es en esa edad donde se requiere la mayor prioridad en las intervenciones preventivas.

En lo que se refiere al acceso a la salud se observan porcentajes menores comparándolos con los estatales y nacionales, pero, aun así, es del 73.49% siendo el IMSS, Seguro Popular y el ISSSTE los que brindan este servicio, esto representa en una esperanza de vida de más de 75 años para el Estado de México.

En cuanto a las causas de mortalidad observamos que existen tres de ellas que están presentes en casi todos los grupos poblacionales y que pueden estar relacionadas con el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Los indicadores económicos, nos muestran que existe un alto índice de población económicamente activa, por encima de los resultados estatales y nacionales, sin embargo, con un alto índice de personas ocupadas en el sector informal.

Los datos anteriores nos permiten darnos cuenta que estos servicios a los que tiene acceso la población del municipio de Ecatepec sirven como estructura de contención, que aunado con la función del CIJ, se puede enfrentar el fenómeno de la adicción.

Condiciones de Vida de Área de Influencia del CIJ Ecatepec

Como problema social y de salud pública, el consumo de drogas está relacionado con las condiciones materiales y sociales de vida imperantes. La siguiente estratificación de las zonas que conforman el área de influencia de CIJ persigue brindar un parámetro para la evaluación de tales condiciones en los núcleos poblacionales asentados en el municipio (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**).



Las presentes condiciones de vida se han obtenido del resultado de algunos recorridos que se hicieron a las colonias de Ecatepec por parte de integrantes del equipo médico técnico y que permitió elaborar el EBCO 2006-2012 además de una actualización del EBCO 2007 donde se pudo elaborar un estratificación socio urbana.

Esta estratificación se llevó a cabo, previa actualización del número y localización de colonias en el área de influencia, mediante la aplicación de criterios “sociourbanos” que comprenden: condiciones de urbanización y equipamiento urbano (pavimentación, red de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, teléfonos públicos, etc.); suficiencia, accesibilidad y calidad de servicios públicos (electricidad, transporte, mercados, escuelas, centros de salud, vigilancia, etc.); calidad y condiciones de mantenimiento de las edificaciones, principalmente de las destinadas a casa-habitación; existencia de zonas verdes y recreativas de uso común, y condiciones de seguridad o inseguridad pública.

Las colonias de estrato “bajo” se caracterizan, en general, por tener serias deficiencias en materia de desarrollo y equipamiento urbanos; aspectos como la falta de tendido de redes de agua potable, alcantarillado y drenaje, alumbrado público y pavimentación afecta *grosso modo*, a más del 75% de la población residente. Se observa, asimismo, una profunda escasez de servicios, tales como servicios educativos y de salud, mercados, espacios recreativos y culturales, los cuales resultan insuficientes y, en algunos casos, difícilmente accesibles; el transporte público y los servicios de vigilancia son igualmente insuficientes y de mala calidad. Por el contrario, con frecuencia es posible detectar la existencia de expendios de bebidas, bares y cantinas, así como establecimientos con juegos electrónicos altamente frecuentados por niños y jóvenes.

En una alta proporción, estas colonias comprenden asentamientos irregulares con una alta densidad demográfica, en los que las viviendas frecuentemente se reducen a construcciones improvisadas, elaboradas con materiales de mala calidad, inadecuados o de desecho. En otras ocasiones, las edificaciones se encuentran seriamente deterioradas. De modo similar, son muy pocas las áreas verdes o recreativas de uso común y se advierten altos niveles de inseguridad y la comisión de actos vandálicos (en algunas colonias se reporta la existencia de “pandillas” que continuamente llevan a cabo actividades delictivas). Por otra parte, en general es posible detectar condiciones de insalubridad y altos niveles de contaminación ambiental, resultado de una creciente carga



vehicular. Asimismo, puede también observarse la existencia de terrenos baldíos de gran extensión, así como un alto nivel de deforestación.

Las colonias de estrato medio bajo se caracterizan por el desarrollo y equipamiento urbano parcial, por lo general hay pocos servicios, comúnmente les falta el agua y su alcantarillado no funciona en su totalidad, provocando inundaciones frecuentes en épocas de lluvias, se observa poca vigilancia, solo en vías primarias, sus edificaciones son de mediana calidad y parcialmente terminadas (en obra negra), existen muy pocas áreas verdes, en contraste con las colonias de un nivel medio alto y alto, en donde se observan todos los servicios de una buena calidad y una característica de estas colonias es que pagan su propia vigilancia o son fraccionamientos cerrados.